

Al contestar cite este número



Radicado No:
202634200000133321

Bogotá, 22 de mayo de 2026

Señor:
IVAN ALEJANDRO LANGLADE LAITON
Representante Legal
FUNDACIÓN PROP AIS COLOMBIA FPC
Calle 148 N° 21-56 Barrio las Margaritas
fundacionpropaiscolombia@gamil.com
Bogotá D.C.

Asunto: COMUNICACIÓN DE PUBLICACIÓN Y/O REGISTRO EN **BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO**

Que la Oficina Administrativa de Cobro Coactivo del ICBF – Regional Bogotá, le informa que, por ocasión a la obligación a cargo de la **UNIÓN TEMPORAL PROP AIS-SANTO DOMINGO SAVIO**, identificada con NIT. 901.435.928-5, contenida dentro del Proceso Administrativo de Cobro Coactivo N° 4355 de 2023, se procederá a la publicación de la fundación en el Boletín de Deudores Morosos del Estado; esto, por tener calidad de deudor solidario de la Unión Temporal y con el fin de obtener el pago total de la obligación, gestione un acuerdo de pago, o presente observaciones o controvierta las obligaciones.

Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1266 de 2008 y la Carta Circular 01 de septiembre de 2011.

Cordialmente,



ALEIDA EVELIA OROZCO ORTEGA
Funcionaria Ejecutora ICBF Regional Bogotá

Revisó y Proyectó: Cindy Lorena Camargo Barbosa-Profesional Especializado – Grupo jurídico- Jurisdicción Coactiva